





Si Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES Año: 2014 Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2014

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Abril 30	Actividades Realizadas Agosto 31	Diciembre 31	Responsable	Anotaciones
Transversales	Socializar el Plan Anticorrupción y sus correspondientes estrategias.	Se realizo la publicación de las Estrategias Anticorrupción junto en con el mapa de riesgos de corrupción, en el link http://www.idartes.gov.co/index.php/i nstitucional/control-y-rendicion-de- cuentas.	El equipo de Control Interno realizó la publicación de los seguimientos al Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de la Corrupción en la página web de la entidad, dando cumplimiento a los términos establecidos en el Decreto No. 2641	El equipo de Control Interno realizó la publicación de los seguimientos al Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de la Corrupción en la página web de la entidad, dando cumplimiento a los términos		
		Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. Entre los que se	capacitaciones relacionadas con el componente de corrupción:  1. Responsabilidades Públicas Disciplinarias. (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá).  2. Administración de Riesgos	atención al ciudadano:  1. Etica Publica, Transparencia y Anticorrupción.  2. Taller Cultura de Transparencia y la probidad en el distrito capital.  3. Taller Tipologías de Corrupción.  4. Seminario Anticorrupción.  5. Responsabilidades Públicas disciplinarias.  6. Red Distrital de Atención a la ciudadanía - Julio.  7. Capacitación SUIT -DAFP  8. Defensor del ciudadano -		
	<ol> <li>Actualizar, modificar y socializar los procedimientos, protocolos, guías manuales, formatos y demás documentos que requieran los lideres de proceso con miras a los componentes de corrupción, transparencia, ética y servicio al ciudadano.</li> </ol>	La oficina asesora jurídica se encuentra en proceso de actualización de los procedimientos relacionados con la gestión contractual en el Instituto.		Entre los meses de septiembre y diciembre de 2014 se realizo la actualización de los siguientes documentos relacionadas con los componentes de corrupción, transparencia, ética y servicios al ciuadadano:  - Procedimiento Supervisión Contractual - Procedimiento Control Disciplinario Ordinario - Procedimiento Control Disciplinario Verbal.  - Manual de Atención al Ciudadania Ficha de Supervisión Integral - Formato Informe Financiero Informe de Gestión Convenio de Asociación Formato Acta de visita a la actividad Formato Acta de Visita a la organización.		
	<ol> <li>Publicación de todos los actos públicos en la página web del Instituto y en el SECOP.</li> </ol>		Igualmente se evidencio en la página la publicación de la ejecución presupuestal a julio, estados contables a 30 de junio y la	pagina la publicación de la ejecución presupuestal a octubre, estados contables a 30 de sptiembre y el plan de Contratación de la vigencia		
	<ol> <li>Mantener una comunicación permanente a través de la Intranet y los correos institucionales para apropiar el tema de transparencia, corrupción y atención a la ciudadanía a los funcionarios y contratistas del Instituto.</li> </ol>	de Ética y Buen Gobierno en http://comunicarte.idartes.gov.co/idar	(Reconozco al otro como persona), Equidad (Justicia), Respeto (Ponerme en el lugar del otro), Responsabilidad (Hacerme Cargo), Honestidad y Cumplir deberes) y Lealtad (Fidelidad a la institución y a las personas con quien trabajo)".  Igualmente en el Boletín interno de la entidad se han dado a conocer temas relacionados con la corrupción y la gestión ética del	relacionados con la corrupción y la gestión ética del instituto. Adicional a lo anterior el equipo de gestores eticos adelanto en el perioodo evaluado las siguientes actividades: Acrosticos, Sopa de Letras y Crucigrama con el fin de dar a conoccer el Codigo de Ética y Buen Gobierno del Instituto.		
	Actualizar y socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad con los lideres de los procesos y demás funcionarios.	http://www.idartes.gov.co/index.php/institucional/control-y-rendicion-decuentas. Igualmente se han hecho socializaciones en las dependencias del instituto.	agosto de 2014 se socializó el link en el cual se encuentra publicado el Plan Anticorrupción.	En el Boletín interno de la entidad se han dado a conocer temas relacionados con la corrupción y la gestión ética del instituto.	Oficina Asesora de Planeación	
Mapa de riesgos de corrupción	<ol> <li>Adelantar las investigaciones disciplinarias que fuesen necesarias por efecto de los presuntos hechos de corrupción que pudieren presentarse o dar traslado de las mismas a los demás organismos de control.</li> </ol>	presente vigencia no se han adelantada investigaciones	presente vigencia no se han adelantado investigaciones	adelantado investigaciones	Subdirección Administrativa y Financiera - Control Interno Disciplinario	







Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES Año: 2014 Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2014

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Abril 30	Actividades Realizadas Agosto 31	Diciembre 31	Responsable	Anotaciones
		A través de la intranet del Instituto se realizo la publicación del Código de Ética y Buen Gobierno en el link http://comunicarte.idartes.gov.co/idar tes/index.php?option=com_content& view=article&id=88&Itemid=186.	Adicional a la Divulgación a través de la intranet del Código de Ética, se ha realizado la campaña "SER RHL", divulgación a través del Boletín Interno. Igualmente el equipo de	El equipo de gestores eticos del instituto adelantó en el perioodo evaluado las siguientes actividades:	Oficina Asesora de Planeación	
Estrategia Anti trámites	Identificar los trámites y procedimientos administrativos del Instituto que permitan mejorar el acceso de la ciudadanía y por ende aumentar la eficiencia de los procesos misionales.		trámite "Autorización de Uso de Equipamientos Culturales	Se realizó la identificación del trámite "Autorización de Uso de Equipamientos Culturales administrados por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES"	Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al	
	Establecer un inventario de los trámites para que puedan ser inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.	Depende del avance en la actividad anterior.	El trámite identificado para ser inscrito en el SUITO es el señalado en el item anterior, teniendo en cuenta que no fueron identificados trámites adicionales.	Se realizo la inscripción del tramite  "Autorización de Uso de  Equipamientos Culturales  administrados por el Instituto Distrital  de las Artes – IDARTES", sin  embargo teniendo en cuenta que el  tramite ha sido transferido de otras  entidades a la entidad y no existe  normatividad anterior al 2005, la  inscripción del tramite se realizara  de conformidad con el Art 389 de  Decreto 019 de 2012.	Oficina Asesora de Planeación - Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al Ciudadano)- Subdirección de las Artes (Gerencias)	
	<ol> <li>Inscripción de los trámites y procedimientos administrativos correspondientes en el SUIT.</li> </ol>	Depende del avance en la actividad anterior.	Durante el mes de junio de 2014 se realizó la inscripción del trámite ante el DAFP, para que posteriormente sea publicado en el SUIT.	Se realizo la inscripción del tramite "Autorización de Uso de Equipamientos Culturales administrados por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES", sin embargo teniendo en cuenta que el tramite ha sido transferido de otras entidades a la entidad y no existe normatividad anterior al 2005, la inscripción del tramite se realizara de conformidad con el Art 389 de Decreto 019 de 2012.	Oficina Asesora de Planeación - Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al Ciudadano).	
	4. El Punto de Atención a la Ciudadanía y los diferentes escenarios de la entidad son puntos de contacto, los cuales cuentan con formularios de Atención de PQRS y Encuestas de Satisfacción como un mecanismo de recepción de peticiones de manera presencial, garantizado una mejora en la prestación del servicio.	adelantando un proceso de revisión y ajuste de las encuestas de	nueva versión del SDQS la encuesta de satisfacción establecida en la Directiva 022 de 2011, se realizara a través del sistema. A la fecha se ajustó la encuesta de satisfacción y	El área de Atención al Ciudadano realizo la actualización de la Encuesta de Satisfacción que se publico en la Pagina Web del Instituto en el siguiente link: http://goo.gl/9NVeEN. Sin embargo es necesario visibilizar la encuesta aun más en la página con miras a que sea diligenciada por un numero significativo de ciudadanos.	Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al Ciudadano)	
	5. En 2014, de acuerdo con la meta fijada en el plan de acción, se mantendrá el punto de atención al ciudadano existente en la Sede Administrativa y se abrirá uno nuevo siguiendo los criterios definidos por la Veeduría Distrital en esa materia	Actualmente se encuentra como meta en uno de los proyectos de inversión del Instituto abrir un nuevo punto de atención al ciudadano.	se deben cumplir para el establecimiento de un nuevo punto de atención al ciudadano, en la		Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al	El punto de atención adicional se abrira en la siguiente vigencia.
Estrategia de rendición de cuentas	Publicación del plan de mejoramiento institucional de la entidad a través de la pagina web para el conocimiento de la ciudadanía.	plan de mejoramiento institucional. Se encuentra en proceso el	El equipo de Control Interno remitirá al área de Comunicaciones el Plan de Mejoramiento Institucional para su publicación en la página Web de	Se realizo la publicación del Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloria de Bogotá http://idartes.gov.co/images/institucio nal/controlyRendicionDeCuentas/Pla nMejoramiento/2014/PLAN%20DE% 20MEJORAMIENTO%202014.pdf	Equipo de Control Interno.	
		diferentes concejos distritales de arte, sin embargo se han enviado oficios por parte de algunas	En la revisión efectuada por el Equipo de Control Interno se evidencio algunas de las áreas artísticas aún no cuentan con sus actas actualizadas en el Sistema de Arte Cultura y Patrimonio.	Equipo de Control Interno se evidencio algunas de las áreas artísticas aún no cuentan con sus	Subdirección de las Artes	
	Levantar y socializar el procedimiento de participación ciudadana.	A la fecha se esta a la espera de que la Alcaldía Mayor emita un lineamiento relacionada con el tema.	La entidad realizó el levantamiento del procedimiento "Participación Ciudadana", el cual se encuentra en proceso de ser adoptado como documento integrante del Sistema Integrado de Gestión del IDARTES.	Con fecha 21 de noviembre de 2014 se realizo la adopción en el Sistema Integrado de Gestión el procedimiento "Participación Ciudadana"	Subdirección Administrativa y	
	Actualizar el Portafolio de Servicios del Instituto, el cual se pondrá en conocimiento de toda la ciudadanía a través de sus diferentes canales de comunicación, principalmente en su página web institucional (www.idartes.gov.co).	Actualmente se encuentra en proceso de actualización el Portafolio de Servicios de la Entidad, teniendo en cuenta la caracterización que se realice en el SUIT	Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, se encuentra en proceso de caracterización los servicios de la entidad, los cuales se concertaran con las respectivas áreas misionales para la actualización del Portafolio de Servicios.	Teniendo en cuenta cada una de las actividades que realizan las dependencias misionales del instituto se realizo un primer borrador del portafolio de bienes y servicios el cual se realizara la depuración en el primer semestre del 2014.	Subdirección Administrativa v	







Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
Año: 2014
Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2014
Estratoria, mecanismo. I

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Actividades Realizadas Abril 30 Agosto 31 Diciembre 31		Responsable	Anotaciones	
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Optimizar los trámites de PQRS en todas sus etapas (recepción, análisis, respuesta, notificación), para lo cual se ofrecerá a los visitantes diferentes mecanismos y herramientas (formulario de PQRS, Link a diferentes temas de interés, encuestas de satisfacción, encuestas virtuales, preguntas frecuentes, entre otros), los cuales brindarán información de una manera transparente, sin afectar la accesibilidad y confidencialidad	Adicional al sistema SDQS, se realiza revisión de la coherencia de las respuestas y semanalmente se envían recordatorios a los responsables frente a las PQRS que se encuentran próximas a vencerse. Actualmente se encuentra en revisión y ajuste las encuestas de satisfacción.	La profesional de Atención al Ciudadano continua con le revisión permanente de las coherencia de las especiales y con les recordatas el se	La profesional de Atención al Ciudadano continua con le revisión permanente de las coherencia de las respuestas y con los recordatorios de las PORS próximos a vencerse. El área de Atención al Ciudadano realizo la actualización de la Encuesta de Satisfacción que se publico en la Pagina Web del Instituto en el siguiente link: http://goo.gl/9N/VeEN. Sin embargo es necesario visibilizar la encuesta aun más en la página con miras a que sea diligenciada por un numero significativo de ciudadanos.	Financiera (Atención al	
	Lograr respuestas de calidad de cada una de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes de información, Sugerencias y Felicitaciones), datos que se consolidarán en informes trimestrales.	realiza revisión de la coherencia de las respuestas y semanalmente se envían recordatorios a los	Ciudadano continua con la revisión permanente de las coherencias de las respuestas y con los recordatorios de las PQRS próximos a vencerse, adicionalmente en el Comité Directivo se realizó la presentación consolidada de la	Se ha dada continuidad por parte del área de Atención al Ciudadano de emitir informes trimestrales qie son remitidos a la Secretaria general de la Alcaldía Mayor. Para el segundo semestre de la vigencia no se realizaron presentaciones consolidadas de las peticiones quejas y reclamos radicadas en el instituto.	Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al Ciudadano)	
	Medición de la Satisfacción del Ciudadano, a través de las "Encuestas de satisfacción" que se realizan tanto en el Punto de Atención al Ciudadano (Casa Fernández), como en sus escenarios (Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Cinemateca Distrital, Centro Cultural la Media Torta, Casona de la Danza y Galería Santa Fe).	atención al ciudadano se encuentra adelantando un proceso de revisión y ajuste de las encuestas de	SDQS se integró la encuesta establecida en la Directiva 022 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor	El área de Atención al Ciudadano realizo la actualización de la Encuesta de Satisfacción que se publico en la Pagina Web del Instituto en el siguiente link: http://goo.gl/9N/vEN. Sin embargo es necesario visibilizar la encuesta aun más en la página con miras a que sea diligenciada por un numero significativo de ciudadanos. Igualmente esta encuesta es solo diligenciada en el punto de atención y no en los escenarios.	Financiera (Atención al	
	Prestar una atención prioritaria a las personas en alguna situación de discapacidad, así como las que la Ley ha señalado: niños, niñas, mujeres gestantes, adultos mayores y veteranos de guerra, esto teniendo en cuenta las limitaciones de orden arquitectónico con que cuentan nuestras sedes, por cuanto al ser bienes inmuebles de carácter cultural, son objeto de protección y conservación arquitectónica.		remisión a la Oficina Asesora de Planeación para su adopción en el SIG.	A la techa dei seguinifiento se realizo el ajuste al Manual de Atención al Ciudadano, fue adoptado en el Sistema Integrado de Gestión con fecha 5 de noviembre de 2014.	Financiera (Atención al	
	Afianzar la cultura de servicio al ciudadano en los servidores públicos, a través de capacitaciones en temas de atención a la ciudadanía, en especial los funcionarios adscritos al grupo de atención al ciudadano en el tema de Cultura de Servicio.	capacitaciones relacionadas con la	responsables de su operación en las diferentes dependencias. Igualmente		Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al Ciudadano)	
	Actualizar la Guía de Trámites y Servicios, ya que en ella reposan la totalidad de los trámites, servicios, programas y campañas de las entidades distritales, así como los servicios que ofrecen otras entidades que hacen presencia en la Red CADE.	De manera mensual se realiza la actualización de la Guía de Trámites y Servicios, a la fecha esta actualización se realiza por dependencia.	atención al ciudadano realiza la actualización de la Guia de Trámites y Servicios. A la fecha de seguimiento se evidenciaron los siguientes servicios del IDARTES en la Guía:  - Gerencia de Artes Audiovisuales - Defensor del Ciudadano.	Seguimiento se evidenciaron los siguientes servicios del IDARTES en la Guía: - Gerencia de Artes Audiovisuales - Defensor del Ciudadano Punto de Atención al Ciudadano Libro al Viento Paraderos Paralibros, Paraparques (PPP).	Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al Ciudadano)	
	Registrar la totalidad de información localizativa, georeferenciada y los datos básicos de los puntos de servicio y sitios de interés de la ciudad a través del Mapa Callejero.	junto con la actualización de la Guía	y Servicios, el mapa callejero se actualiza de manera mensual, por parte de la profesional de Atención al Ciudadano. En la verificación realizada por el Equipo de Control Interno se verificó la ubicación en el mapa callejero de la ubicación en el mapa callejero de la Usuario.  - Los Sescenarios del IDARTES Puntos de Distribución de Libro al Viento Punto de Atención al Usuario Defensor del Ciudadano. Se encuentran pendiente de realizar la referenciación en el mapa callejero de los Centros de Arte para	Al igual que con la Guía de Trámites y Servicios, el mapa callejero se actualiza de manera mensual, por parte de la profesional de Atención al Ciudadano. En la verificación realizada por el Equipo de Control Interno se verificó la ubicación en el mapa callejero de:  - Las sedes del Instituto Los Escenarios del IDARTES Puntos de Distribución de Libro al Viento Perfensor del Ciudadano. Se encuentran pendiente de realizar la referenciación en el mapa callejero de los Centros de Arte para la Niñez y la Juventud (CLAN) y Espacios Adecuados AIPI	Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al Ciudadano)	







Si Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES Año: 2014 Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2014

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Actividades	Actividades Realizadas			Bernenski	A	
		Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31	Responsable	Anotaciones	
	Gestionar de manera eficiente y eficaz el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, sistema diseñado e implementado para la relación entre los Ciudadanos(as) y la Administración Distrital, permitiendo recibir, analizar, tramitar y responder los requerimientos interpuestos por la ciudadanía.	Toda la información relacionada con	Peticiones, quejas y reclamos es enviada a la Dirección Distrital de	Toda la información relacionada con Peticiones, quejas y reclamos es enviada a la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano de manera mensual.	Financiera (Atención al		
	Mantener una permanente comunicación a través de las diferentes redes sociales como Facebook y Twitter, consolidando además los datos que generen el manejo de estas redes.	El instituto tiene 53 cuentas en redes sociales las cuales tienen una persona que realiza de manera permanente el seguimiento de las mismas. Constituyéndose en un mecanismo adicional de comunicación con la ciudadanía.	escenarios y festivales que posee el Instituto, se realiza permanentemente la divulgación de toda la oferta cultura y artística para la ciudadanía en general. Al corte	A través de las cuentas en las redes sociales y las páginas web de escenarios y festivales que posee el Instituto, se realiza permanentemente la divulgación de toda la oferta cultura y artistica. Con corte a 30 de sptiembre de 2014 la aptidad. Control 1802 700.	Comunicaciones		
	Elaborar un protocolo de atención a la ciudadanía para socializar a todos los servidores de IDARTES, por cuanto se considera que cualquier funcionario debe estar en la capacidad y disposición de atender y orientar a la ciudadanía.	socialización del Manual de Atención al Ciudadano, se realizara la elaboración del protocolo de	Atención al Ciudadano por parte del	Ciudadano, fue adoptado en el Sistema Integrado de Gestión con	Subdirección Administrativa y Financiera (Atención al		
Consolidación del	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación - Profes	sional Universitario	1				
documento	Nombre: LUIS FERNANDO MEJIA - JENNY PEÑA	•		•	•		
Seguimiento a la	Jefe de Control Interno - Profesional Universitario Control Interno						
Estrategia	Nombre: NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA - FABIAN GONZALEZ						
	Firma:						